

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NUMERO 20

Año XXXVIII

Palma de Mallorca lunes 26 de Noviembre de 1894

Núm. 12336

EL RASPADO de la Casa Consistorial

Ha sido una explosión unánime de protesta la que ha levantado la conducta del Arquitecto municipal en el asunto de las obras de la fachada de la Sala. En todas partes era tema de la conversación, ayer y anteayer, el raspado de la Casa Consistorial.

¿Qué ha pretendido el Arquitecto con su manera de obrar? ¿qué se ha propuesto al ordenar contra el deseo del Ayuntamiento a quien sirve—o mejor dicho debiera servir—que se raspasen con febril actividad las antiguas piedras de la fachada, cubiertas por la patina?

No cabe en entendimiento humano creer lo que se nota a primera vista; es decir que el Arquitecto ha desobedecido las órdenes de quien le manda; y ha desobedecido, sea por inercia, sea por estralimitación de sus facultades, sea porque le ha venido en gana, que todo pudiera ser.

¿Ahí quedó, para que lo recordaran los lectores, reproducido en nuestro número del sábado, el extracto de la sesión en que se trazó al Arquitecto la línea que debía seguir. Los que asistimos a la sesión no hemos olvidado aún el tono de sinceridad con que habló a sus compañeros el presidente de la comisión de obras, el habil escultor Sr. Vaquer al apoyar el dictamen de esa comisión: «queremos recorrer los relieves, lavar los puntos sucios y cuando los ácidos hayan quitado la porquería de esos adornos armonizar, con los recursos que tenemos, su entonación con la de los entrepauos que dejaremos intactos».

«Nadie más interesado que el que molesta vuestra atención en estos momentos, para que quede bien la fachada. Estad seguros, os lo digo bajo mi palabra, de que la restauración ha de quedar a gusto de todos. Nada de raspados, nada de herramientas en nuestro procedimiento».

«Donde ha ido a parar lo firmado, bajo formal palabra del presidente de la comisión de obras? Puede el Ayuntamiento permitir que los dictámenes de la Comisión, aprobados por unanimidad, sean pisoteados, desobedecidos por un funcionario que debe prestarles acatamiento y obediencia ciega?»

«Pero dijo más aún: dijo el Sr. Vaquer rectificando, y contestando a las dudas que ofrecía al Sr. Garcia, el dictamen que no se tocaría la patina de los entrepauos; y que si por efecto del lavado baja algo el color de las piedras que lo sufran, se les dará un tono igual al de los entrepauos».

Después, el Sr. Losada, en nombre propio y de la mayoría afirmó que entendía que no se tocarían los entrepauos igualándose la entonación de las piedras nuevas que se colocaran con la que aquellos tenían a la sazón.

Y finalmente en el acta pública de la sesión consta que el deseo de todo el Ayuntamiento era conservar la patina de la fachada.

Pues bien; según la Ley Municipal el Alcalde es el encargado de cumplir los acuerdos del Ayuntamiento.

El Alcalde de Palma no suspendió ese acuerdo, que quedó en firme.

Luego el Alcalde debió ordenar el inmediato cumplimiento de la voluntad del cabildo municipal, y así vimos en que lo hizo.

Por lo tanto si un funcionario del Ayuntamiento, por sí y ante sí obra y dispone a su antojo e imprime marcha distinta a los asuntos públicos de la que deberían llevar, ese funcionario falta abiertamente a sus deberes y se le debe castigar su atrevimiento.

Pero cuando el atrevimiento se convierte en demasia, como en el caso presente, y por bien meditada resolución se contradicen en un todo los deseos de una corporación y se impone la autoridad infima y pugnante de un empleado a la alta y soberana investidura de la corporación popular, esta, después de condenarlo hecho por su dependiente debe exigirle responsabilidad y no puede en manera alguna abonar los gastos que indebidamente se han hecho a su sombra.

El Arquitecto municipal debe y ha de cargar con toda la responsabilidad de lo hecho, moral y materialmente hablando.

El Sr. Guasp, apenas se percibió de que el Arquitecto había mandado raspar la fachada, le intimó la orden de suspensión de las obras.

A las objeciones del Arquitecto, contestó el Sr. Guasp que no las admitía de palabra; que las transmitiera de oficio y el Alcalde, a su vez, daría cuenta de ellas al Ayuntamiento.

Es general la expectación esperando la sesión ordinaria que tal vez se celebre hoy en primera convocatoria.

Con gusto verá Palma entera la absoluta conformidad del Ayuntamiento a la orden de suspensión decretada por el Sr. Alcalde.

Asegura anoche *El Heraldó* que el señor Chápoli tiene presentada su dimisión desde el viernes.

No hemos adquirido certeza de la confirmación de esta noticia que damos de modo dudoso, por terminantes y solemnes que sean.

«Ah, no llegará este caso, no. El Ayuntamiento de Palma podrá equivocarse; podrá obcecarle a veces la pasión de partido; pero los hombres que lo constituyen, todos honradísimos y probos ciudadanos, estiman como propia la honra del Ayuntamiento y no han estado ni estarán nunca en el caso de que se les diga, imitando a Jaime I el Conquistador: *vergonya, cavallers, vergonya*».

No podemos concluir sin recoger una frase de *La Almudaina*:

«Lucido quedará el Ayuntamiento después de tamaño desprecio de sus acuerdos y mucha confianza inspirarán al público los que se tomen en lo sucesivo si sabe que no se cumplen, por terminantes y solemnes que sean».

«Ah, no llegará este caso, no. El Ayuntamiento de Palma podrá equivocarse; podrá obcecarle a veces la pasión de partido; pero los hombres que lo constituyen, todos honradísimos y probos ciudadanos, estiman como propia la honra del Ayuntamiento y no han estado ni estarán nunca en el caso de que se les diga, imitando a Jaime I el Conquistador: *vergonya, cavallers, vergonya*».

Reemplazo del Ejército

Abusos que se cometen

Entraña verdadera gravedad el artículo publicado por un periódico de Madrid poniendo al descubierto algunos de los procedimientos que los Municipios y las Comisiones provinciales suelen emplear para saber de antemano cuál ha de ser el resultado del reemplazo, quienes han de quedar exceptuados de él, y quienes tendrán la desgracia de sacar números bajos.

«La variedad,—dice,—de procedimientos empleados para conseguir este resultado, dice, es lo más ameno que puede imaginarse».

En algunas provincias se libran del servicio, como inútiles, por enfermedades comprendidas en el cuadro de exenciones, mozos que gozan de tan buena salud como los muertos hechos por el valiente del cuento; y como a esta declaración asisten médicos militares, se espera a que estos se marchen, sin ver a los mozos que están en sus pueblos enfermos, y cuando aquellos se ausentan, son reconocidos y declarados inútiles.

En otras provincias se apela a la declaración de prófugos. Se toma nota de los que no asisten al acto de la clasificación de soldados, por hallarse ausentes, ó en taller ó en faenas agrícolas; y después se aplican estos prófugos, que nunca se fagan, a individuos privilegiados ó empresarios de sustitución, que pagan muy bien este servicio.

Merecen especial mención las provincias de Valencia, Aragón y Vascongadas. En la primera, país de tentativa privilegiada para toda suerte de abusos, abundan los mozos prófugos, los no incluidos en el sistema, todos denunciados por empresarios amigos de empleados en los Ayuntamientos y Comisiones provinciales; allí se adquieren licencias absolutas de fallecidos, las que se aplican a penados que no pueden presentarse como sustitutos, y que después desertan, sin que nadie pueda aprehenderlos, por ignorar el verdadero nombre del sujeto que se ha de perseguir, a pesar de que, afortunadamente, las autoridades de aquella región han cortado de raíz muchos delitos, no sin provocar protestas unánimes de cuantos especulan honradamente falseando la ley de reclutamiento.

En la segunda, ó sea Aragón se ha inventado el procedimiento de las denuncias triples. Un mozo que ha residido durante algún tiempo en tres pueblos distintos, sin ser alistado en ellos, se declara comprendido en el art. 30 de la ley y se vende, y es denunciado por un mozo de cada población, recibiendo las retribuciones consiguientes.

La capitania general de Aragón ha intervenido durante algunos años en más expedientes de falsedad y delitos derivados de la ley de reclutamiento que todos los demás distritos de España.

La tercera, Vascongadas, deja de contribuir mandando sus mozos a Ultramar y a América, de donde regresan cuando alcanzan la edad en que, con arreglo a la

ley, no pueden ya ser incluidos en alistamiento.

Oviedo, del que nuestro periódico se ha ocupado, declarando los abusos y falsedades cometidas en Asturias, sin que hasta el presente hayamos visto aplicado remedio por parte del gobierno, sigue en su impunidad como país feudal al que no llega las autoridades superior en asuntos de quintas.

Allí son exceptuados por inútiles los aptos para el servicio, y declarados sorteados los evidentemente inútiles, los residentes en el extranjero y todos aquellos mozos palpablemente se sabe no pueden legalmente ingresar en el ejército.

«Denunciado con semejante claridad el mal,—añade *Las Provincias de Valencia*, no es dudoso para nosotros que el gobierno se apresurará a aplicar el oportuno remedio y a exigir todas las responsabilidades de la ley a los que públicamente hacen gala de burlarla. Pero tenemos que hacer una protesta contra una indicación del anterior artículo, que nos parece escrito muy a la ligera. No sabemos de dónde ha deducido su autor la peregrina idea de que Valencia sea país de inventiva más privilegiada para toda suerte de abusos. Es un descubrimiento por el cual debe reclamar patente de invención. Aquí, como en todas partes, hay quien abusa; pero eso no es una especialidad del carácter valenciano».

En cuanto al ramo de quintas, habría mucho que decir sobre los abusos que lamenta el colega, y nosotros también lamentamos y deseamos que se persigan; pero no sería difícil demostrar que a muchos de ellos dan lugar disposiciones imprevistas de la ley de reemplazo del ejército».

El estado de Marruecos

Son interesante cuantas noticias vengan de Marruecos estos días, en los que tanto se habla de embajadas que saldrán en breve con dirección a Madrid para pedir prórroga indefinida en el cumplimiento de un tratado, en vista de la situación lamentable en que se encuentra aquel imperio, los continuos asesinatos que allí se vienen cometiendo y las insurrecciones de las kábilas, que, si por un espacio de tiempo algo corto pueden apaciguarse, volverán de nuevo a sus antiguas correrías.

Haciendo un resumen de esta situación del imperio marroquí, escribe el *Diario de Tanger* que últimamente hemos recibido, lo siguiente:

«La situación es delicada, y el gobierno no tiene medios para imponerse y dominarla. No quisiéramos expresarnos en este sentido; no hemos sido pesimistas nunca, y no queremos serlo hoy; pero por desgracia, tenemos que inclinarnos ante los hechos consumados, cuya elocuencia no puede contrarrestar la fuerza de nuestros buenos deseos».

No hace mucho tiempo teníamos motivos para creer que no había lugar a inquietudes y que Mulay Ab-el-Azis acabaría por triunfar de una vez sobre sus enemigos. Pero no ha sucedido esto todavía, y los mismos ministros extranjeros aquí acreditados que pensaban antes en ese sentido, no vacilan hoy en declarar que las cosas no andan bien y les preocupa de verdad».

Después de grandes esfuerzos, el Marjzen solo ha podido reclutar 500 askaris para la columna que salió de Fez hacia Marrakesh. Hasta ahora es grande su embarazo, por cuanto se halla en la imposibilidad de disponer de los elementos necesarios.

El Sud todo anda revuelto, y ya se sabe con cuanta impunidad proceden esos habitantes. Las kábilas de Shania no resan de hostilizarse, destrozándose de la manera mas despiadada.

Entretanto, el comercio está paralizado, y la gente sufre lo que no es decible.

Hasta ahora, las potencias extranjeras han observado una actitud por todos conceptos correcta, y es de esperar que seguirán guardando las mismas consideraciones, evitando el súltan todo asunto ó reclamación que pueda apurar mas su situación, de suyo delicada, ó acarrearle alguna complicación. Esa conducta digna y acertada de las potencias puede contribuir con mucho a sostener su autoridad en estos momentos difíciles.

Hay que ser meros espectadores y seguir el curso de los acontecimientos con marcada benevolencia. Está el interés de la paz y de los que se fanan por el mantenimiento del statu quo de este país.

Las últimas correspondencias que hemos publicado de Fez nos reflejaban siertas impresiones que implican el estado de ánimo de la corte y su preocupación por los asuntos del día.

Las noticias que se tienen de Marrakesh, aunque vagas, son por fortuna, satisfactorias. De desear es que sigan siéndolo hasta el fin.

Una vez resuelto el conflicto de Marrakesh, y Rhamna, lo demás no habrá de entrañar tanta gravedad, pudiendo resolverse con mas facilidad».

El director del «Figaro» de París

Un telegrama nos anunció la muerte de M. Francis Magnard, director del importante periódico francés *Le Figaro*.

Magnard nació en Bruselas el 11 de febrero de 1837. En 1859 estaba empleado en la Dirección de contribuciones directas, y al mismo tiempo colaboraba en *Le Gaulois* y *La Causerie*, y en 1863 entró en *Le Figaro*, donde ha escrito sin interrupción hasta su muerte.

Elevado a la categoría de redactor jefe en 1876, bajo la dirección de H. de Villermessant, conservó sus funciones después de fallecer el fundador en 1879, formando parte de la gerencia del periódico, con tal acierto, que consiguió realizar para los accionistas un beneficio de más de 2.000.000 de pesetas anuales.

Además de sus trabajos periodísticos, Magnard ha publicado una novela, *L'Abbé Jérôme*, cuyas tendencias anti-clericales formaron después contraste con sus opiniones acerca del clero y de la religión; y una obra humorística escrita con mucha gracia titulada: *Vida y aventuras de un positivista*.—*Historia daradójica*.

La muerte de Magnard arrebató al periodismo francés una de sus mas importantes personalidades, y las ideas conservadoras pierden, en Francia, uno de sus mas ardientes defensores, cuya pluma tanto contribuyó al advenimiento del mariscal Mac-Mahón a la presidencia de la República.

Amores trágicos

La corte de Austria, entristecida ya por tremendas desgracias, acaba de experimentar un nuevo disgusto con el suicidio del teniente Stefanelli, que por su casamiento con la condesa de Meran, prima hermana del emperador, era pariente cercano de la familia imperial.

Stefanelli era un tipo curioso. Oriundo de una familia italiana que aún posee magníficas propiedades en Bojonia, se había casado hace dos años en Graz.

La abuela de la joven condesa de Meran era hija de un simple administrador de postas del Tiro, de la que se enamoró el archiduque Juan, hermano del archiduque Carlos, el célebre adversario de Napoleón.

Durante muchos años el emperador Francisco José permaneció incómodo con su tío a causa del matrimonio. Pero en 1855 reconciliáronse, y la plebeya archiduquesa fué honrada con el título de condesa de Meran.

Cuando en 1892 el teniente Stefanelli solicitó la mano de la nieta de la condesa, el emperador se opuso al matrimonio a causa de la mala reputación del pretendiente, que sobre ser desordenado calavera pasaba por un excéntrico.

Stefanelli, entre otras extravagancias, tenía la de dormir en un ataúd. Un día le dió el capricho de organizar sus funerales, como un ensayo general de la muerte. Al efecto mandó levantar un catafalco en el salón de su palacio, se tendió en el féretro descubierto, y, entre flores y blandones, invitó a sus amigos que desfilaran para poder apreciar el efecto que producirían sus exequias.

Pero la joven condesa de Meran estaba perdidamente enamorada del teniente, y como lo que mujer desea Dios lo ampara, el emperador tuvo al fin la debilidad de consentir el matrimonio, esperando que el nuevo estado corregiría el desequilibrio del oficial.

El maridaje, que amansa a un toro, exasperó, por el contrario, a Stefanelli. Sus dilapidaciones y extravagancias llegaron al punto de que tuviera que intervenir la justicia. Igual camino que su fortuna llevó luego la dote de su esposa. Esto, y el ridículo de sus empresas, entorpecieron al emperador hasta el punto de obligar a la condesa a pedir el divorcio.

Al saberlo Stefanelli, desesperado y triste resolvió concluir con la vida, y el martes, en una fonda de Klagenfurt, encerrado en una habitación, tomó una dosis extraordinaria de morfina, encumbiendo después de veinticuatro horas de sufrimientos atroces.

La joven condesa, desconsolada por este trágico fin de sus amores, se propone retirarse a un convento y acabar en él sus días.

Francisco José, no menos impresionado, ha dado inmediatamente orden a la familia de Stefanelli para que abandonen el territorio austriaco y se retiren a sus propiedades de Italia.

UN EXPDIPLOMATICO.

Bandoleros en Cerdeña

Se han recibido noticias de Cerdeña que han causado aquí profundo disgusto, porque son una prueba de que en aquella isla no cumplen las autoridades con su deber.

La anarquía ha llegado ya á un límite inconcebible. Constantemente se cometen en la isla violencias y tropelías, cuyos autores quedan impunes. Pero no había ocurrido nunca un incidente tan escandaloso como el que ocurrió uno de estos últimos días.

Una partida de cien bandoleros nada menos asaltó y saqueó la villa de Tostoli, población de 2.000 habitantes, situada en la costa oriental de Cerdeña, cerca del Cabo de Bellavista, es decir, que no se halla en medio de las fragosidades de las sierras, donde los salteadores suelen cometer sus fechorías. No había guarnición en la población, más no por eso dejaron de oponer seria resistencia los carabinieri ó guardias civiles y los vecinos. Durante mucho tiempo estuvieron cruzándose tiros de fusil entre una sección de merodeadores y los carabinieri, secundados por varios habitantes de la población. En la lucha perdieron la vida dos guardias civiles y sufrieron heridas más ó menos graves varios vecinos.

Durante la refriega, la mayoría de las gentes permanecieron encerradas en sus casas, aterradas y sin conocer la causa del tiroteo. No pocas se vieron sorprendida por grupos de bandidos, que entraron en las habitaciones y se apoderaron de cuantos objetos de valor hallaban, en tanto que los compañeros entretenían á los agentes de la autoridad y á los vecinos más resueltos.

Los bandoleros se apoderaron de grandes cantidades de dinero y de muchos objetos de valor y de poco volumen. Cuando hubieron reunido suficiente botín, emprendieron la retirada, sin que nadie pensara en perseguirlos, acaso por creer las autoridades que el número de bandoleros era aún mayor que el indicado.

Hoy han salido de diferentes poblaciones destacamentos de tropas para dar caza á los bandidos. Se teme que la partida se disuelva y que los criminales burlen la persecución.

La guerra de Asia

Las noticias telegráficas recibidas del segundo cuerpo de ejército japonés alcanzan al día 15 del mes corriente.

En aquella fecha salía de Kinchow con su estado mayor el general Oyama, siendo su propósito incorporarse al grueso de sus fuerzas, que avanzan sobre Port-Arthur, del que las separa una distancia de 90 millas.

Habiendo sabido el general Yamagata por los espías que en Sinyen se hallaban concentradas algunas fuerzas chinas, ordenó al general de brigada Osaya que las desalojara de aquel punto. En efecto, el día 15 salió la brigada Osaya de Taku-shan, y siguiendo la orilla del río Siao Yang Ho cayó al amanecer del domingo pasado sobre los chinos, encontrándose con que éstos habían huido durante la noche. Los japoneses se apoderaron, pues, sin disparar un tiro de Sinyen, posesionándose de los cinco cañones emplazados para la defensa de la posición. Empezóse á renegar según la persecución, inútilmente, sin embargo, pues los colestiales no corrían, sino que volaban á los impulsos del pavor. Estos eran en número de seis mil jinetes en gran parte é iban mandados por el general Ma.

El general Osaya quedaba aún el día 15 del corriente en Sinyen esperando órdenes del cuartel general.

De Yokohama telegrafían que considerables fuerzas chinas se proponen impedir el paso hacia Port-Arthur, de las tropas japonesas que salieron de Kinchow.

Entre las vanguardias de los dos ejércitos hubo el día 19 del corriente un ligero combate, retirándose los japoneses hacia Talienswan, después de haber sufrido unas 300 bajas. Las de los chinos llegaron á 200, haciendo además 10 prisioneros.

Espéranse ya reñidos combates en todos los caminos que conducen á Port-Arthur.

Otra paliza á los chinos

Telegrafían de Shanghai que el domingo y lunes últimos, y á pocas millas de Port-Arthur, se trabó una sangrienta batalla entre chinos y japoneses, ó sea entre las fuerzas que intentan ir á aquella ciudad y las que tratan de cortarles el paso y que ocupan excelentes posiciones atrincheradas.

Los chinos se batieron esta vez desesperadamente, teniendo, sin embargo, que ceder al fin y abandonarlas, huyendo á una de caballo hacia Port-Arthur. Esta está ya poco menos que bloqueada por la parte de tierra por considerables masas de japoneses. Créese que este drama militar terminará en breve con la toma de la tan codiciada ciudad por las tropas del Mikado.

Fanatismo al viaje de los chinos

Dos caballeros y dos señoras pertenecientes á la respetable Sociedad de la Cruz Roja, salieron hace algunos días de Shanghai

para prestar sus humanitarios servicios en el teatro de la guerra. Tuvieron, empero, los expedicionarios que desistir de sus laudables propósitos, por haber rechazado las autoridades chinas su admisión, diciéndoles que no respondían de sus vidas, debido á que un chino no necesita que le cure nadie sus heridas y acepta con placer el destino que pueda tocarle.

Ultima hora

Ha llegado á Hong-Kong el crucero francés *Alger*, que se dispone á continuar su ruta hacia el teatro de la guerra.

Con destino á las fuerzas chinas que operan en la Manchuria, sale un vapor inglés de gran porte de Shanghai cargado de municiones y material de guerra. En el manifiesto de la citada embarcación, el citado cargamento figura oficialmente como «arroz».

Los telegramas que sobre el conflicto hispano japonés acaban de recibirse de París (advirtiéndose que París está casi siempre mejor informado que Londres), hablan de un combate naval en que la victoria quedó por los japoneses, y de una batalla que terminó tomando los japoneses por asalto uno de los fuertes avanzados de Port-Arthur. Los partes de Londres no dicen dicen palabra sobre los dos citados hechos de armas.

Cisma entre socialistas

Hay la costumbre de decir que los partidos conservadores y liberales que gobiernan en la mayor parte de los países regidos constitucionalmente, se descomponen á ojos vistas y que será preciso, si no se quiere dejarlos inhábiles para el gobierno reorganizarlos sobre nuevas bases. Podrá ser exacta la afirmación; pero no es menos cierto que la enfermedad se ha pegado á los partidos extremos. De eso vamos á tratar.

De una parte, el partido radical francés ha quedado dividido en dos mitades desde que hubo el avance de unos hacia las filas socialistas; de otra, en Noruega y en Alemania los partidos avanzados también se han disgregado ó poco menos. Harto conocido es y harto reciente el fracaso de los radicales belgas. Más todo ello no es nada si se compara con lo que sucede entre las diferentes clases de socialistas alemanes y franceses.

En Alemania, el Sr. Bebel, uno de los más antiguos y caracterizados jefes del socialismo militante, de acuerdo con sus dos compañeros de directorio, ha publicado un manifiesto en el cual anatematiza y denuncia á sus correligionarios la actitud de los Sres. Vollmar y Stiegel, de los cuales dice que se hallan corrompidos por el parlamentarismo y que abandonan la causa del pueblo, que es la socialista, y que consiste en alcanzar, por cualquier medio que se pueda, el mejoramiento de las condiciones de vida de los obreros. Creen Bebel y sus compañeros que con la conducta que siguen Vollmar y los suyos acabarán por deshacer el partido socialista contemporizando con el gobierno. En cambio esos diputados que quedan desautorizados por sus antiguos correligionarios, afirman que su conducta es la única racional y lógica que puede seguirse dado el desarrollo que ha adquirido el partido. Aseguran que, teniendo ya toda la representación y poder á que por ahora pueden aspirar, lo más conveniente es que desde los bancos del Reichstag se pidan uno y otro día todas las reformas que sea dado alcanzar. Que por el otro camino, es decir, por el revolucionario, no se conseguirá sino que vuelvan á plantearse y ponerse en vigor las leyes de excepción que el Sr. Bismarck había dictado y que produjeron de momento una verdadera dispersión del partido.

No se puede saber quienes vencerán en la lucha entablada; pero de todos modos lo cierto es que con esa división tan honda, los socialistas quedarán muy quebrantados y si hay que proceder á nuevas elecciones para el Reichstag, es probable que no pueda el partido desde ahora en adelante alcanzar una representación tan numerosa como tenía y como tiene.

En Francia se ha cumplido una manobra por el mismo estilo, que produce iguales resultados. Los alemanistas han desautorizado á todos los socialistas de nuevo cuño que han llegado á su campo después de larga estancia en el radical. Quedan por lo tanto Goblet, Millerad, Jaurés y demás compañeros de diputación y socialismo radical en idéntica situación que sus colegas de Alemania, y queda el partido socialista francés, que ya estaba muy dividido, en malísima situación para poder luchar cuando convenga ó cuando sea preciso para los fines que persiguen sus adeptos.

En los partidos adelantados, no hay duda que lo que se discute no son tanto las ideas como las jefaturas. Ese afán de mando que tanto se ha echado en cara á los partidos templados, siendo así que por lo menos podían ejercer la autoridad de un modo efectivo, lo sienten ahora los socialistas, pero por el mero capricho ó la simple vanagloria de un mando que no es real, que no puede producir sino disgustos y que sino se ejerce con gran tacto sucede lo que ahora; que los partidos que padecen esas jefaturas, se dividen.

BARATURA
GENEOS DEL PAIS
ALMACEN DE TEJIDOS
GUASP
COLON-2 y 4.

Crónica Local

De verdadero invierno fué el día de ayer, especialmente por la tarde. Así es que al anochecer viéronse reducir prendas de verdadero abrigo, que aun no se habían usado en esta estación.

Por recientes reales órdenes se han declarado limpias las procedencias de Riga, Cronstadt, Hango, y San Petersburgo (poblaciones de Rusia) donde ha desaparecido el cólera.

Visto el poco caso que muchos Alcaldes han hecho de la Circular que el Gobernador de la provincia les pasó en 17 de Agosto último, reclamándoles una memoria sobre el estado sanitario de los respectivos términos municipales, dicha autoridad les conmina con la multa consiguiente si en el improrogable plazo de ocho días no llenan cumplidamente este servicio.

El sábado salieron de nuestro puerto con rumbo á Gibraltar dos buques de la escuadra inglesa, los cuales regresarán mañana.

Dice un periódico que en breve se publicará una Real orden por la cual los médicos que se han provisto de patente de séptima clase, no pueden cobrar más de una peseta por visita.

Nos parece algo draconiana la anunciada determinación. Tanto como si señalará al industrial el precio á que ha de vender sus mercancías y al propietario el alquiler que ha de cobrar de sus fincas.

Comprendemos la fiscalización por severa que sea, la cual no ha de ser difícil al Erario contando como cuenta con lujoso número de Inspectores; pero, no que pretenda dar tarifas determinadas á clases libres que ningún contrato tienen con él establecido.

Por todo lo cual creemos que no se dictará la Real orden, ó, si se dicta, no será en los términos indicados.

El sábado por la mañana en la capilla de la casa que ocupa el Sr. Waring, se efectuó el enlace de la bella hija de éste Srta. Aurelia con el joven oficial de caballería D. Manuel Villalonga Boneo.

Desearnos á los jóvenes desposados que la sonriente luna de miel les sea duradera.

Nuestro amigo el inspector de orden público Sr. Español ha detenido á un individuo que anteayer maltrató á su madre de palabra y obra.

Dado conocimiento al Sr. Gobernador, se han impuesto al desvergonzado individuo quince días de prisión subsidiaria, ingresando ayer mismo en la cárcel de este partido.

El aprovisionamiento de viveres para la escuadra inglesa surta en nuestra bahía se hace en el patio edificio Consuado adjunto á la Lonja.

De ese modo se evitan muchos inconvenientes sinrazones lamentables.

El sábado echó anclas en nuestro puerto el vapor mercante *Ciudad de Reus*.

El cargamento que es de petróleo, vá consignado á D. Manuel Salas.

A hora de itinerario salió ayer tarde para la vecina isla el vapor-correo *Ciudad de Mahón*.

El vaporcito *Cabrera* verificó durante toda la tarde de ayer viajes alrededor de la escuadra inglesa surta en nuestro puerto.

Durante el mes de Octubre último se han gastado de fondos provinciales en obras por administración: 131'68 pesetas en la Casa Palacio de

la Diputación; 1298'06 en la Casa Misericordia; 902'86 en el Hospital; 163'93 en el Teatro; y 269'36 en la casa del *Puig des Bous*.—Total 2765'88 pesetas.

Ha oído decir *El Católico Balear* que es probable visiten esta isla algunos comisionistas franceses en busca de vinos tintos rancios de color rojo viejo amarillento.

Augurando buenas operaciones si encuentran el vino rancio en las condiciones que ellos desean.

Ultimamente han salido de Andraitx treinta marineros y de Ibiza veinte, entre marineros y trabajadores que van á las Américas españolas en busca de una fortuna que aquí no puede darles el jornal que ganan.

Quiera Dios encuentren lo que desean, y no hayan de volver como otros mochos; desencantados de las ilusiones que se forjaron.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas: 9 varones 4 hembras.
Salidas: 3 » 1 »

Habla la ciencia!—Acerca de la eficacia terapéutica de la *Zarzaparrilla* y de las *Pildoras de Bristol*, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ambos preparados corresponden á su fama.—Málaga.—*Luis Criado y Leon M. D.*

En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos; por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados.—Málaga.—*E. Consiglieri Alcázar, M. D.*
Joaquín Souvion, M. D.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

En el Teatro-Circo

Beneficio de la Romero

Como no podía menos de esperarse tratándose de la Sra. Romero, artista incansable que ha sabido apoderarse de las simpatías del público palmesano, numerosa concurrencia acudió al Teatro-Circo. Pusieron en escena las obras anunciadas: *La Casa del Oso*, *La Verbena* y *Los Africanistas*.

Al presentarse en escena la beneficiada, el público la saludó con espontáneo y prolongado aplauso.

La Casa del Oso se resentía algún tanto de la falta de ensayos; pero pasó perfectamente; los artistas todos trabajaron como buenos esforzándose en conjunto por agradar al público, cumpliendo al propio tiempo con un deber de compañerismo.

La Sra. Romero como siempre, pues á diferencia de otros artistas que hemos visto que *distinguan* según la concurrencia y las ganas de trabajar, ella siempre se ha presentado durante la temporada, siendo la misma, esforzándose para agradar, y *comprimiéndose* tal vez cuando las circunstancias lo exigieran.

Al terminar la *Soled* donde todos los días era aplaudida, fué llamada repetidas veces á la escena cantando una copla dedicada á Palma que fué estrepitosamente aplaudida; dice así:

Al marcharme yo de Palma
llevo tu nombre grabado
en el fondo de mi alma,
que me dijo mi madre
que nunca olvidara
los aplausos, cariño y favores
de gente ilustrada.

Aplausos, ramos de flores, y palomas, fueron los obsequios que recibió públicamente la Sra. Romero.

La Serpentina

En obsequio á la beneficiada una de las señoras de la compañía debía dar, al decir de los carteles, á conocer la *danza serpentina*, de la que hizo una creación *Mis Fuller* presentándola en varios teatros de Europa.

Apagadas las luces entre los *berridos* de algunos graciosos que demostraron su desgraciada cultura, que puede hacernos pasar por lo que afortunadamente no somos los palmesanos, levantose el telón apareciendo en escena la Sra. Arcas.

La danza *Serpentina* combinación ingeniosa de movimientos y colores superó las esperanzas que habíamos concebido, teniendo en cuenta dificultades presentadas á última hora por haberse tenido que habilitar en Palma, algunos aparatos que se averiaron.

Al terminar fué muy aplaudida, repitiendo la *danza* y al caer el telón y ser llamada á la escena presentose acompañada de la Beneficiada, siendo saludada su aparición con una salva de aplausos.

Si Pilar Aroas toma cariño á esta danza y estudia, puede resultar lo que lo que hoy ha tenido solo por movil un acto de compañerismo le produzca en día no lejano alguna contrata, pero ante todo requiere mucho ensayo y mucha práctica, para que la costumbre haga desaparecer la parte fatigosa de este espectáculo, que podría tal vez producirle fama y dinero.

La Empresa se ha prestado por su parte ayudando á presentar el espectáculo, no omitiendo gastos ni sacrificios, como lo ha venido haciendo durante toda la temporada en su constante deseo de complacer al público.

La Serpentina ha sido bien recibida y podrá contribuir á dar algunas entradas en estos últimos días de temporada.

El debut de ayer

Anoche debutó la primera tiple Srta. Simó, poniéndose en escena *Caretas y Capuchones*.

No es posible juzgar por una primera audición y esperamos para más adelante formar juicio acerca de la referida artista.

El beneficio del Sr. Roca

Para hoy está anunciado; y dadas las simpatías de que goza el Beneficiado y del ameno y variado programa que ha elegido, es seguro que esta noche el Teatro de la calle del Conquistador se verá concurridísimo.

Sección Oficial

ZONA DE RECLUTAMIENTO DE BALEARES

Según lo dispuesto en E. O. de 14 de Septiembre último (D. O. n.º 201) todos los reclutas no licenciados por exceso de fuerza, los individuos sin instrucción militar, pertenecientes á la 2.ª Reserva, y los reclutas en Depósito, que residan en esta Capital, se presentarán á la revista anual, en las oficinas de la Zona de Reclutamiento de Baleares, sitas en los pabellones del Cuartel del Cármen de esta plaza, de nueve de la mañana á la una de la tarde, durante los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Palma 2 Octubre de 1894.—El Coronel, Antonio Moreno.

REGIMIENTO INFANTERIA RESERVA BALEARES N.º 1

Los individuos del Ejército pertenecientes á Artillería, Ingenieros, Administración Militar, Sanidad Militar é Infantería que se encuentren con licencia ilimitada, como así mismo los de 1.ª y 2.ª Reserva que hayan servido y se hallan residiendo en esta Capital, se presentarán en las Oficinas del mismo sitas en los Pabellones del Cuartel del Cármen durante el presente mes, de nueve á una todos los días con objeto de pasar la revista anual reglamentaria.

Palma 1.º Noviembre de 1894.—El Coronel, Leopoldo Ortega.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Facundo y Primitivo mártires y san Leonardo de Portuauricio confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 27.
En San Cayetano, concluyen cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. del Amor Hermoso; exposición y la estación á las seis y media de la mañana; al anochecer, conclusión del Triduo con sermón, letanía Lauretana, Te-Deum y la reserva.

En la Misión, fiesta dedicada á la Santísima Virgen bajo el título de Milagrosa; á las diez misa solemne con música (partitura del Maestro Paccioli); predicación á M. I. Sr. D. José Olivar, Canónigo de Santa Iglesia; al anochecer conclusión del Triduo.

En Montesión, á las siete y media, se practicará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES	
VALORES LOCALES	
	DINERO
Crédito Balear	94'
Cambio Mallorca	50'50
Fomento Agrícola	62'
Ferro-Carriles de Mall.	55'
Alumbrado por Gas	115'
Salinas de Ibiza	
La General Mallorquina	74'
Bonos Municipales	81'
La Islaña Marítima	50'50
Banco de Sóller	
Banco de Préstamos	4'
VALORES PÚBLICOS	
4 p.º int. perpétuo	72'70
4 p.º amortizable	80'50
Cubas (86)	109'30
Banco de España	387'50
Tabacos	173'50
4 p.º interior	72'82
4 p.º exterior	81'10
4 p.º amort.	
Cubas (86)	109'37
Colonias	
Norte de España	30'60
Francia	26'90
Madrid	72'75
Paris	72'87
Renta francesa	102'
Londres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.º Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto) 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENINSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lunes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los jueves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viernes á las siete de la tarde

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENINSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viernes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los domingos á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los miércoles á las cinco de la tarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 24.—De Barcelona en 13 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 30 mar., 30 pas., valija y efectos.

De Filadelfia en 20 días, vapor Ciudad de Reus, de 1.249 ton., cap. Pedro Zaragoza, con 32 mar. y petróleo.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, goleta Joven Luisa, de 72 ton., cap. Juan Pujol, con 7 mar. y efectos.

Para Marsella, polaca goleta Sinfide Isabella, de 93 ton., cap. Damian Vicens, con 7 m. y efectos.

Para Mahón, vapor Ciudad de Mahón, de 540 ton., cap. Bernardo Seguí, con 17 mar., p., valija y efectos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Panamá» llegó el 19 á Colón procedente de La Guayra.

El «Isla de Mindanao» salió el 20 de Aden para Colombo.

El «Habana» salió el 20 de la Habana para Nueva York.

El «Alfonso XII» salió el 20 de la Habana para Coruña.

El «León XIII» salió el 21 de Liverpool para Coruña.

El «Buenos Aires» llegó el 21 á Veracruz procedente de la Habana.

El «Rabat» salió el 21 de Málaga para Cádiz.

El «Ciudad de Santander» salió el 21 de Puerto Rico para la Habana.

El «Alfonso XIII» llegó el 22 á Santander procedente del Havre.

El «Isla de Panay» salió el 22 de Suez para Port Said.

El «San Ignacio» salió el 22 de Puerto Rico para la Habana.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Calleja

Madrid 25 á las 4 t.

En los círculos políticos se asegura que el gobierno está resuelto á rechazar la proposición de los republicanos acerca del general Calleja.

Espérase que dicha autoridad militar dimitirá brevemente su importante cargo.

En sufragio de D. Alfonso

Madrid 25 á las 6 n.

Las honras fúnebres celebradas en Palacio, en sufragio del alma de don Alfonso, han sido solemnísimas.

El cuerpo diplomático asistió en masa presidido por el Nuncio de Santidad.

Pronunció el discurso fúnebre el Sr. Gomis.

Se han enviado al Escorial magníficas coronas de la Reina y del Gobierno.

La guerra

Madrid 25 á las 6'30 n.

Los rumores de batalla naval entre chinos y japoneses no se confirman.

Puede tener esa noticia relación con la de la toma de Port-Arthur que se ha recibido hoy.

Los chinos defendieron bizarramente la ciudad, que fué tomada por asalto por los japoneses.

El generalísimo Yamagata ha sido felicitado con entusiasmo por el gobierno japonés.

La política

Madrid 25 á las 8 n.

El Sr. Abarzuza ha tenido una detenida conferencia con los Sres. Gamazo y Sagasta.

El ministro de Ultramar está dispuesto á no transigir con la cuestión de la cámara electiva en Cuba, pero si admitirá las reformas que no modifiquen el fondo del proyecto.

El Sr. Cánovas ha declarado que no presentará oposición á los proyectos del Gobierno respecto de Cuba; pero que los discutirá patrióticamente el partido conservador.

Amnistía.—Crisis obrera.—Sin noticias.

Madrid 25 á las 9'10 n.

Comunican de Rio Janeiro que el nuevo presidente de aquella república ha otorgado amnistía á los presos políticos.

La crisis obrera en muchas provincias es desconsoladora.

Escasez de noticias.

BANCO HISPANO COLONIAL

EMISIÓN DE 1890

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

ANUNCIO

Décimosexto sorteo de amortización

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el décimosexto sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, el día 9 de Diciembre, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 485.000 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 485.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 4.850 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo 7 bolas, en representación de las siete centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 títulos emitidos y los 845.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 15 del actual, espedita por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 4.783 bolas sorteables, deducidas ya las 67 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Enero próximo.

Barcelona 21 de Noviembre de 1894.—El Secretario general, Aristides de Artimeño. 597

Albums para dibujo y poesía

véase un buen surtido en la

LIBRERIA DE VIUDA E HIJOS DE P. J. GELABERT

OBJETOS PARA DIBUJO

sumamente económicos para principiantes, lapiz, carboncillo, estompa, escuadras, carbones, reglas, planos y cuadradillos, lapiceros, compases, gomas, difuminos, vitelas, papel ingre, cruces móviles, tablas para estender el papel y cuanto se necesita para dicha clase.

TALONARIOS

DE BILLETES PARA LA LOTERIA DE MADRID

Los hay de venta en la librería de

VIUDA É HIJOS DE GELABERT

VENTA.—Se vende un predio distante unos 5 kilómetros de Palma, que produce una renta anual de tres mil ciento veinte pesetas.—En el despacho del Notario don José Alcover, darán razón. 591

POESÍAS

DE

CAMILO POU

Un tomo de 525 páginas, en cuarto,

A 1 PESETA

En las principales librerías.

Teatro principal

Temporada de Ópera Italiana

Personal artístico

Maestro director y concertador D. Vicente Petri.

Primeras sopranos dramáticas, Sras. Carolina Caroli, Aida Filibert.

Primera soprano leggiera, Srita. Aida Soglia.

Primeras mezzo sopranos contraltos, Señoritas Enriqueta Massoni, Isabel Riera.

Primeros tenores dramáticos, Don Manuel Morales, D. Romanini Callioni, D. Luís Talca.

Primeros barítonos, D. José Ferrari, don Bernardo Ferrer.

Primeros bajos, D. Pablo Meroles, D. Abalco Leoni.

Bajo caricato, D. Giusto Prette.

Segundo tenor, D. Nicolás Rubí.

Segunda tiple, Srita Angelina Pelayo.

Segundo bajo, D. Julio Fiorentino.

Tiple comprimaria, Señorita Julia Gnsteti.

Tenor comprimario, D. Enrique Carbonell.

Maestro de coro, D. Edgardo Fando.

Director de escena, D. Giusto Prette.

Maestro apuntador, D. Salvador Plá.

Archivero, D. Luís Llimona.

Sastrería de D. Ignacio Elías.

34 coristas de ambos sexos y además 20 señores como coro extraordinario.—40 profesores de orquesta y 8 señoras del cuerpo coreográfico.

PRECIOS

para los que se abonen desde la primera decena

	ABONO		DIARIO	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas	125'00		16'00	
Id. plateas sin id.	115'00		15'00	
Id. primer piso sin id	100'00		14'00	
Id. proscenio segundo piso sin id.	85'00		12'00	
Id. segundo piso sin entrada	70'00		9'00	
Id. tercer piso sin id	40'00		6'00	
Butacas sin id	13'50		1'75	
Asientos de tertulia sin entrada	5'00		0'60	
Delanteras de paraiso sin entrada	4'00		0'50	
Lotes de 10 entradas	9'00			
Entrada general á las localidades			1'25	
Al Paraiso			1'00	

NOTA.—Toda localidad que con entrada escada de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre según la ley.

ABONO.—Desde el domingo 18 del corriente quedará abierto en la ventanilla del Teatro de once á una y de cuatro á seis por las tardes.

El abono será satisfecho por decenas adelantadas.

La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de las localidades y entradas para el público no abonado.

Orden de preferencia para el despacho del abono.

Los días 18, 19 y 20.—Para los Sres. abonados que lo eran á la última temporada de invierno.

Día 21.—Para los Sres. accionistas.

Días 22 al 30.—Para los que gusten abonarse de nuevo.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela

Función para hoy

A beneficio del primer actor y director artístico de la Compañía D. BALDOMERO ROCA.

La zarzuela en un acto

VIENTO EN POPA

El Orfeón cantará el renombrado coro *Gloria á España!*

El sainete en un acto

LA VERBENA DE LA PALOMA

EL BOTICARIO Y LAS CHULAPAS Y CELOS MAL REPRIMIDOS

El mismo coro cantará una composición del maestro director de orquesta D. Andrés Gelabert, que lleva por título: *Remors Matinals*.

El pasillo cómico-lírico en un acto

AL AGUA PATOS

Entrada general 0'50 pesetas.—Medias entradas 30 céntimos.

A las ocho en punto.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas las letras
Unica garantía para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras. **CHRISTOFLE y C^o, en PARIS**

Nuestro representante en Palma es el SEÑOR FÁBREGAS, Bazar.

MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

PARA LAS QUINTAS

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

DON JOSÉ BARNILS, CONQUISTADOR, 18, PALMA

Miguel Lanuza, Secretario del Ayuntamiento.

Antonio Moger

Bartolomé Reus

Miguel Galmés, procurador

Juan Cardona y Tur

Sóller

Lluchmayor

Felanitx

Manacor

Ibiza

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías a sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregarles a su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería evitándoles a la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agenia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado a sus asociados pues ha devuelto 447 pesetas como sobrante a todos los individuos a ella suscritos.

El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado la que mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto a sus 67 asociados 125 pesetas a cada uno.

Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.

Para más informes y suscripciones dirigirse a los señores representantes arriba indicados o al Delegado **JOSÉ BARNILS**, Póveda de Mallorca.

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

SISTEMA COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar a altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles.

Se construyen en los talleres.

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACIÓN E INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación e Industria. — Barcelona.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS

Y CATARROS, LA ANEMIA, EL

RAQUITISMO Y LAS ENFERME-

DADES EXTENUANTES NO

ATACAN A LOS QUE TOMAN

LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott

llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un

baicalao a cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma—dolores.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el día.

Baño de limpieza 1'00 Ptas. Con agua de mar. 1'50 Ptas.
Abono de diez baños 9'00 » » » » » 13'50 »
Medio abono de cinco baños. 4'50 » » » » » 6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.



Perfumería y Guantería del Teatro

Constitución 112 (al lado del Café de Oriente)

GUANTES DE 3 BOTONES A 7'50 REALES PAR

Otros guantes clase extra de la fábrica que surte las mejores guanterías de Madrid a precios económicos. Perfumería-extranjera y-del país a precios limitados.—Polvos Java falsificados a 5 rs.—Ídem verdaderos a 6 rs.

Especialidad en tinturas para el cabello

PARAGUAS de toda clase y precios y los elegantes para señora

FIN DE SIGLO

No comprar ninguna clase de los antedichos géneros sin visitar antes la

PERFUMERÍA Y GUANTERÍA DEL TEATRO

seguros que en ella encontrarán gran baratura y bondad en los géneros

A LOS QUINTOS CENTRO DE REDENCIONES NADA DE SUSTITUCIÓN

Los seguros para librarse del servicio activo de la PENINSULA y ULTRAMAR, se efectuarán en este Centro ó cualquiera de sus Delegaciones en la forma siguiente:

Por ptas. 700 Redención a metálico de la Península y Ultramar, ó 1500 ptas.
Por ptas. 125 Redención a metálico sólo de Ultramar, ó 1500 ptas.

REPRESENTANTE

En PALMA: Sres. Martínez y Planas.— San Juan n.º 20

Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

desde 1 de Noviembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N y S del Pacífico.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

El 20 de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Habana y Veracruz.

El 5 de Diciembre de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor ALFONSO XIII, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

Línea Comercial de Puerto-Rico.— El 5 de Diciembre de Santander y el 7 de Vigo vapor SAN AGUSTIN, para San Juan de Puerto-Rico y Habana con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Filipinas.— El 7 de Diciembre de Barcelona el vapor LEON XIII, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Poo.— El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.— Línea de Marruecos.— El 18 de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.— El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copinas) número 5.

Plantel de Algarrobo EN VENTA

En la villa de Algaida calle de Caballeros, número 4, darán razón. 58

VENTA DE UN PIANO y muebles

En la plaza de la Constitución núm. 15. 586

AVISO

Doña María Bosch de Garau, propietaria del acreditado taller de modas de la plaza de San Francisco participa a su numerosa clientela y al público en general que carece de fundamento el rumor esparcido de que en el mencionado establecimiento se venden puramente los géneros a los que le dejan para su confección en el mismo. Lejos de ser así, no solamente se expenden los artículos a todo el que desea adquirirlos, sino que la Sra. Bosch da su parecer en cuantas consultas se le hacen, facilita figurines y enseña modelos a los que se dignan visitar su casa, que se halla muy a salvo de la maledicencia de envidiosos é ignorantes.

Alquiler.— En la calle de la Birrotaría número 15 hay un segundo piso para alquiler. Al mudarse 3 informarán. 596

TABLAS NAUTICAS DE MENDOZA

Se han recibido en este Depósito Hidrográfico

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

INFALIBLE

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

AGRADABLE

Deposito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona

Imprenta y Librería de Vda. é Hijos de Gelabert